

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 246

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2023-10778 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para reforma, ampliación y cambio de uso a vivienda, en el municipio de Villaescusa. Expediente 314758.*

De conformidad con el artículo 228, de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Francisco Lavín García para reforma, ampliación y cambio de uso a vivienda en suelo rústico de la parcela 39099A014000600000LF, en el municipio de Villaescusa, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 314758 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 14 de diciembre de 2023.

El secretario de la Comisión Regional
de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2023/10778

CVE-2023-10778